

Comisión de Justicia

COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA

5 de noviembre de 2025

ASUNTO	ACUERDO
La Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo de este Congreso, así como el licenciado Cristian Mendoza Vázquez de Enlace del Movimiento PcD región Celaya remiten informe del proceso de consulta en materia de inclusión y opinión, respectivamente, respecto de las siguientes iniciativas: Reformas, adiciones y derogaciones a diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y del Código Civil para el Estado de Guanajuato, <i>en la parte correspondiente al segundo ordenamiento</i>. (ELD 2B/LXV-I) A efecto de adicionar un décimo párrafo, recorriéndose los subsecuentes, al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; así como reformar y derogar diversos artículos del Código Civil para el Estado de Guanajuato, <i>en la parte correspondiente al segundo ordenamiento</i>. (ELD 321B/LXVI-I) A efecto de reformar los artículos 161, 162, 163, 164, 169 y 174 del Código Civil para el Estado de Guanajuato. (ELD 443/LXV-I) A efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y del Código Civil para el Estado de Guanajuato, <i>en la parte correspondiente al segundo ordenamiento</i>. (ELD 11B/LXVI-I) A efecto de reformar y adicionar diversos artículos del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 226/LXVI-I) A efecto de adicionar el Capítulo VIII denominado Delitos contra la Orientación Sexual o la Identidad de Género de las Personas al Título Tercero del Libro Segundo, Sección Primera, con los artículos 187-g y 187-h al Código Penal del Estado de Guanajuato; y un artículo 38 Bis a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, <i>en la parte correspondiente al primer ordenamiento</i>. (ELD 239A/LXVI-I)	
La Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo de este Congreso, remite informe del proceso de consulta en materia de niñas, niños y adolescentes, respecto de las siguientes iniciativas: Suscrita por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 36, y se reforman los artículos 103, 363 y 363-A del Código Civil para el Estado de Guanajuato, se expide la Ley del Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Estado de Guanajuato; se	

Comisión de Justicia

COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA

5 de noviembre de 2025

adicionan una fracción IV al artículo 104 de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, las fracciones XIV y XV al artículo 42 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y una fracción XVIII recorriendo en su orden la subsecuentes del artículo 27-1 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato. (ELD 190/LXVI-I) Signada por la diputada María Eugenia García Oliveros integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar y derogar diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Guanajuato. (ELD 200/LXVI-I) Presentada por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto de adicionar un segundo párrafo al artículo 7º del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 237/LXVI-I) Formulada por la diputada Miriam Reyes Carmona integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA para adicionar el Capítulo VIII denominado Delitos contra la Orientación Sexual o la Identidad de Género de las Personas al Título Tercero del Libro Segundo, Sección Primera, con los artículos 187-g y 187-h al Código Penal del Estado de Guanajuato; y un artículo 38 Bis a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al primero de los ordenamientos mencionados. (ELD 239A/LXVI-I) Suscrita por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de adicionar un i), recorriéndose en su orden el subsecuente a la fracción II del artículo 10 y un artículo 31 Bis, a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato. (ELD 243/LXVI-I) Suscrita por las personas diputadas integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política a efecto de reformar y derogar diversas disposiciones del Código Civil del Estado de Guanajuato; y adicionar un segundo párrafo a la fracción IV del artículo 3 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, <i>en la parte correspondiente al primer ordenamiento mencionado</i>. (ELD 257A/LXVI-I)	
El consejero jurídico del Ejecutivo, y la Fiscalía General de Estado de Guanajuato remiten respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar el Capítulo VIII denominado Delitos contra la Orientación Sexual o la Identidad de Género de las Personas al Título Tercero del Libro Segundo, Sección Primera, con los artículos 187-g y 187-h al Código Penal del	

Comisión de Justicia

COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA

5 de noviembre de 2025

Estado de Guanajuato; y un artículo 38 Bis a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, <i>en la parte correspondiente al primer ordenamiento.</i> (ELD 239A/LXVI-I)	
El secretario general del Congreso informa que en reunión celebrada el día 22 de octubre del año en curso, la Junta de Gobierno y Coordinación Política, acordó por unanimidad realizar una respetuosa sugerencia a las Comisiones Permanentes, a priorizar los trabajos legislativos relativos al análisis del Paquete Fiscal Municipal y Estatal 2026, y que, en tanto concluya dicho análisis, se atiendan únicamente los asuntos de carácter prioritario.	